



Comodoro Rivadavia, 21 de abril de 2022

VISTO:

La nota CUDAP N°682/2022 presentada por el Dr. Alberto D. Vázquez, en la que solicita aval de la Facultad para la edición y publicación del libro titulado "Dinámicas poblacionales y problemáticas territoriales emergentes en la Patagonia central", y;

CONSIDERANDO:

Que la nota de referencia ha sido presentada por el investigador Dr. Alberto Daniel Vázquez.

Que el libro es una compilación de capítulos de distintos autores realizada por el Dr. Alberto Vázquez, Bianca Freddo y Adrián Nancuñil, con participación de estudiantes.

Que la publicación se inscribe en el marco del programa de investigación "Transformaciones territoriales en la Patagonia central. Destinos de los espacios: análisis y prácticas".

Que forma parte de la política institucional de la Facultad promover que docentes, graduados y estudiantes publiquen los resultados de sus investigaciones.

Que la Facultad sólo puede dar aval académico a este tipo de iniciativas.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1ª Sesión Ordinaria de este Cuerpo realizada los días 04 y 05 de abril, ppdos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Dar aval académico a la edición y publicación del libro titulado "Dinámicas poblacionales y problemáticas territoriales emergentes en la Patagonia central", presentado por el Dr. Alberto D. Vázquez.

Art. 2º) El aval mencionado en el artículo anterior no implica erogación presupuestaria para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido, ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSO-SJB: 123/2022.-

dsm
NMM

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidóz
Presidente